

Senador Graham insiste con nueva iniciativa nombrar terroristas a cárteles mexicanos

El Ciudadano · 29 de marzo de 2023

El republicano pretende criminalizar a cualquier persona o entidad que proporcione cualquier tipo de material o recursos a estas organizaciones criminales



El senador de Estados Unidos, **Lindsey Graham** presentó una iniciativa de ley, en la cual busca obligar al Departamento de Estados Unidos, **nombrar como Organizaciones Terroristas Extranjeras** (FTOs por sus siglas en inglés) a **nueve cárteles mexicanos del narcotráfico**.

Lee también: [Iniciativa sobre ejército estadounidense en México no se habló con legisladores: AMLO](#)

La «Iniciativa NARCOS», de 18 paginas, ya cuanta con el apoyo de **5 de 49 senadores** y busca dar nuevas facultades al presidente Joe Biden para enfrentar el tráfico de drogas.

El republicano señaló que los carteles de droga controlan gran parte de México, minimizando las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador quien había dicho que eso no era cierto.

«A pesar de lo que diga el **Presidente de México**, los cárteles de la droga controlan gran parte de México y están ganando miles de millones de dólares enviando fentanilo y drogas ilícitas a EU donde está matando a miles de ciudadanos»

Lindsey Olin Graham

Senador republicano de EU

Se prevé que se consideren como organizaciones terroristas a: el Cártel de Sinaloa, el Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Zetas, el Cártel del Noreste, el Cártel de Juárez, el Cártel de Tijuana, el Cártel de los Beltrán-Leyva, La Familia Michoacana y a otros ligados.

Anteriormente, la **Casa Blanca** había desechado la iniciativa de incluir a estas organizaciones criminales en la lista de las FTOs, ya que Biden consideraba que **no le otorgaría nuevas herramientas para enfrentar el tema de fentanilo.**

Te recomendamos: Rechaza AMLO acusaciones de Blinken; «no hay regiones dominadas por el narco»

¿Qué indica la ‘Iniciativa NARCOS’?

La «Iniciativa NARCOS» permitiría **criminalizar a cualquier entidad o persona** por proveer apoyo material o recursos a los cárteles del narcotráfico, como lo son propiedades, servicios, instrumentos monetarios, servicios financieros, equipo de comunicaciones, armas, sustancias letales, explosivos, etc.

Con esta propuesta, el gobierno estadounidense podría acusar como **cómplices de actividades de terrorismo internacional** a las entidades o personas de **China** que suministran precursores químicos a los carteles mexicanos.

«Designar a estos cárteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras cambiará las reglas del juego. Pondremos a los cárteles en el punto de mira y perseguiremos a quienes les brindan apoyo material, incluidas las entidades chinas que les envían productos químicos para producir estos venenos»

Lindsey Olin Graham

Graham tiene el respaldo de los senadores republicanos **Mike Lee** de Utah, **John Kennedy** de Louisiana, **Marsha Blackburn** de Tennessee, **Josh Hawley** de Missouri y **Steve Daines** de Montana, pero podrían sumarse otros en el curso de los próximos días.

En la actualidad, los cárteles mexicanos del narcotráfico pueden ser sancionados bajo dos estatutos; primero por la Ley de Cabecillas del Narcotráfico (Ley Kingpin) y por la Lista de Objetivos Consolidados Prioritarios (CPOT) del Departamento de Justicia de EU.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano